



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

LEBRON

Fecha de revisión 17-jul.-2025

Versión 2.02 Sustituye a la de: 07-nov.-2024

Código(s) del producto

INS00137-34

Fecha de impresión 17-jul.-2025

ADM.04300.I.1.A

9510120

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

LEBRON

Otros medios de identificación

Sustancia/mezcla pura Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Insecticida; Uso profesional
Usos desaconsejados No hay información disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

ADAMA Agriculture España S.A.
C/ Ramírez de Arellano N° 29 - 2ª, 28043 Madrid
Teléfono 34-91-585 23 80.
Fax 34-91-585 23 10

Para obtener más información, póngase en contacto con

Dirección de correo electrónico msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
Madrid 34 - 91 562 04 20
Barcelona 34 - 93 317 44 00
Sevilla 34 - 95 437 12 33

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad acuática aguda	Categoría 1 - (H400)
Toxicidad acuática crónica	Categoría 1 - (H410)

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de prudencia	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños P261 - Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa P273 - Evitar su liberación al medio ambiente P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección P391 - Recoger el vertido P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada
Indicaciones de peligro específicas de la UE	EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
Frases adicionales para PPP	SP1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.] SPe 3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:- 10 m con cubierta vegetal para hortalizas del género Brassica (brécol, coliflor, coles de Bruselas, repollo, col, col china), lechuga y similares, berenjena, tomate, sandía, melón;- 10 m con cubierta vegetal o 20 m sin cubierta para zanahoria, rábano, nabo, colinabo, hinojo, apio;- 10 m para judía verde, haba verde, remolacha azucarera, girasol, tabaco, soja;- 5 m para maíz, maíz dulce, sorgo, algodón, guisante verde. SPe 3 - Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:- 5 m para todos los cultivos (para proteger a las abejas). Spe 5 - Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo. SPe 6 - Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental. SPe 8 - Para proteger a las abejas, no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo, retírense las colmenas durante el tratamiento, no aplicar cuando las malas hierbas estén en floración o elimínense las malas hierbas antes de su floración, no aplicar durante los 10 días previos a la floración.
2.3. Otros peligros	
PBT & vPvB	El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como PBT o mPmB.
Información del alterador del sistema endocrino	Ninguno conocido.
Contaminantes orgánicos persistentes	No es aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No es aplicable

3.2 Mezclas

Nombre químico	Nº CAS	Nº CE	Nº Index	% en peso	Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Límite de concentración específico (LCE)	Factor M	Número de registro REACH
Teflutrina	79538-32-2	-	607-723-00-6	0.4 - 1.0	Acute Tox. 2 (H300) Acute Tox. 2 (H310) Acute Tox. 1 (H330) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chronic 1 (H410)		M=10000 M=10000	No hay datos disponibles

Las estimaciones de toxicidad aguda (ATEs) de acuerdo con la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 están indicadas en esta tabla, si están disponibles.

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Consejo general	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). Prestador de primeros auxilios: ¡preste atención a su propia protección personal.
Inhalación	Transportar a la víctima al exterior. Si la respiración es irregular o no hay respiración, administrar respiración artificial. Llamar a un médico.
Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con abundante agua. Después del lavado inicial, quitar las lentillas de contacto si las hubiera y volver a lavar durante al menos 15 minutos. Mantener el ojo bien abierto durante el enjuague. Si persisten los síntomas, llamar a un médico.
Contacto con la piel	Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua y quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si fuera necesario.
Ingestión	Enjuagarse la boca. Beber abundante agua. Si persisten los síntomas, llamar a un médico.
Equipo de protección para el personal de primeros auxilios	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nota para el personal médico Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

Medios de extinción no apropiados No esparcir el material derramado con chorros de agua a alta presión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Peligros específicos que presenta el producto químico No hay información disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones individuales Asegurar una ventilación adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Evitar la generación de polvo. No respirar el polvo. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evacuar al personal a zonas seguras. Mantener alejadas a las personas y en dirección contraria al viento en una fuga o vertido.

Otros datos Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. No debe liberarse en el medio ambiente. No permitir que se introduzca en el suelo o el subsuelo. Prevenir la penetración del producto en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

Métodos de limpieza Recoger por medios mecánicos y depositar en recipientes apropiados para su eliminación.

Prevención de peligros secundarios Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones Para más información, ver la sección 8. Para más información, ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones para una manipulación sin peligro Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No respirar el polvo. Evitar la generación de polvo.

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Manipular el producto únicamente en sistemas cerrados o proporcionar una ventilación por extracción adecuada. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Utilizar conforme a las instrucciones del etiquetado.

Consideraciones generales sobre higiene

Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No respirar el polvo. Úsese guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos así como la zona y la indumentaria de trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Guardar bajo llave. Manténgase fuera del alcance de los niños.

7.3. Usos específicos finales

Medidas de gestión de riesgos (MGR) La información requerida se recoge en esta ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición

Este producto, tal y como se ha suministrado, no contiene ningún material peligroso con límites de exposición laboral establecidos por las organismos reguladores específicos de la región

**Nivel sin efecto derivado (DNEL)
Concentración prevista sin efecto (PNEC)**

No hay información disponible.
No hay información disponible.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos

Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

**Equipos de protección personal
Protección de los ojos/la cara**

Gafas de seguridad bien ajustadas.

Protección de las manos

Guantes de protección a productos químicos (EN 374) con prolongación, para contacto directo (recomendación: índice de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de paso (permeación) según EN 374): p. ej. caucho de nitrilo (0,4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), caucho de butilo (0,7 mm).

Protección de la piel y el cuerpo

Si es necesario, use ropa y equipo de protección adecuados, como gafas de seguridad certificadas según la norma EN 166, guantes certificados según la norma EN 374, botas de protección certificadas según la norma EN 13832 y / o un mono de tejido repelente al agua (65% poliéster y 35% algodón).

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Consideraciones generales sobre higiene

Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No respirar el polvo. Úsese guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las

prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos así como la zona y la indumentaria de trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

Controles de exposición medioambiental

Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<u>Propiedad</u>	<u>Valores</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Aspecto			
Estado físico	: Sólido		
Color	: blanco para gris		
Olor	: dulce		
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles		
pH	: 8.9 - 9.9	CIPAC MT 75.3	1 %
Punto de fusión / punto de congelación °C	: ----		
Punto de ebullición / intervalo de ebullición °C	: ----		
Punto de inflamación °C	: ----		No es aplicable
Tasa de evaporación	: No hay datos disponibles		
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No fácilmente inflamable	EEC A.10	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No hay datos disponibles		
Presión de vapor kPa	: ----		No es aplicable
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles		
Densidad relativa	: ----		
Solubilidad(es) mg/l	: ----		No hay datos disponibles
Coefficiente de partición Log Pow	:		Para obtener más información ecológica, ver el apartado 12
Temperatura de autoignición °C	: 384 - 394	EEC A.16	
Temperatura de descomposición °C	: No hay datos disponibles		
Viscosidad cinemática mm ² /s 40 °C	: ----		No es aplicable
Tensión superficial	: ----		
Tamaño de partícula	: No es aplicable		

9.2. Otros datos

Densidad aparente g/ml : 0.736 -0.792 CIPAC MT 186

9.2.1. Información con respecto a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas : No es un explosivo
 Propiedades comburentes : No hay datos disponibles

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay información disponible

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reactividad : No hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

Estabilidad Estable en condiciones normales.

Datos de explosión

Sensibilidad a impactos mecánicos Ninguno/a.

Sensibilidad a descargas estáticas Ninguno/a.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibilidad de reacciones peligrosas Ninguno durante un proceso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Calor excesivo.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro tal como se definen en el Reglamento (CE) no 1272/2008****Toxicidad aguda**

	<u>Valores</u>	<u>Especies</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
DL50 oral mg/kg	: > 2000	Rata	OCDE 401	Concentración máxima posible
DL50 cutánea mg/kg	: > 2000	Rata	OCDE 402	
CL50 por inhalación mg/l	: > 5	Rata		
Corrosión o irritación cutáneas	: No irritante para la piel	Conejo	OCDE 404	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: no irritante para los ojos	Conejo	OCDE 405	
Sensibilización	: No es sensibilizante cutáneo	Cobaya	OCDE 406	

Toxicidad crónica**Mutagenicidad en células germinales****Nombre químico**

Teflutrina : No está clasificado

Carcinogenicidad**Nombre químico**

Teflutrina : No carcinógeno

Toxicidad para la reproducción**Nombre químico**

Teflutrina : No es tóxico para el sistema reproductivo

STOT - exposición única**Nombre químico**

Teflutrina : No está clasificado

STOT - exposición repetida**Nombre químico**

Teflutrina : No está clasificado

Peligro por aspiración**Nombre químico**

Teflutrina : No está clasificado

11.2. Información sobre otros peligros**11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas**

Propiedades disruptivas endocrinas No hay información disponible.

11.2.2. Otros datos

Otros efectos adversos No hay información disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica**12.1. Toxicidad**

<u>Toxicidad aguda</u>	<u>Valores</u>	<u>Especies</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Peces CL50 96 horas mg/l	: 0.42	trucha arco iris	OCDE 203	
Crustáceos CE50 48 horas mg/l	: 0.54	Daphnia magna	OCDE 202	
Algas EC50 de 72 horas mg/l	: ----			No hay datos disponibles
Otras plantas CE50 mg/l	: ----			No hay datos disponibles

<u>Toxicidad acuática crónica</u>	<u>Valores</u>	<u>Especies</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Peces NOEC mg/l	: No hay datos disponibles			
Crustáceos NOEC mg/l	: No hay datos disponibles			
Algas NOEC mg/l	: No hay datos disponibles			
Otras plantas NOEC mg/l	: No hay datos disponibles			

Toxicidad terrestre**Aves DL50 oral mg/kg****Nombre químico**

Teflutrina : > 3960 Ánade real

Abejas DL50 oral µg/bee**Nombre químico**

Teflutrina : 1880 ng/bee

12.2. Persistencia y degradabilidad**Degradación abiótica****Agua DT50 días****Nombre químico**

Teflutrina : 60 - 203

Terrestre DT50 días**Nombre químico**

Teflutrina : 48-151

Biodegradación**Nombre químico**

Teflutrina : No hay datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación**Coefficiente de reparto (n-octanol/agua) Log Pow****Nombre químico**

Teflutrina : 6.4

Factor de bioconcentración (FBC)**Nombre químico**

Teflutrina :

12.4. Movilidad en el suelo**Adsorción/Desorción****Valores****Método****Comentarios****12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Los componentes de esta formulación no cumplen los criterios para su clasificación como PBT o mPmB

12.6. Propiedades disruptivas endocrinas**Propiedades disruptivas endocrinas** No hay información disponible.**12.7. Otros efectos adversos**

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Restos de residuos/productos sin usar	Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente. Eliminar de conformidad con las normativas locales.
Embalaje contaminado	La inadecuada eliminación o reutilización de este recipiente puede ser peligrosa e ilegal.
Otros datos	El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**ADR**

14.1 Número ONU	UN3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3077, SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina), 9, III, (-)
14.5 Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	274, 335, 601, 375
Código de clasificación	M7
Código de restricción de túneles	(-)

RID

14.1 Número ONU	UN3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina)
14.3 Clase(s) de peligro para el	9

transporte	
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3077, SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina), 9, III
Peligro medioambiental	Sí
Precauciones especiales para los usuarios	
14.5 Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	274, 335, 375, 601
Código de clasificación	M7

IMDG

14.1 Número ONU	UN3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3077, SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina), 9, III, Contaminante marino
14.5 Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
14.5 Contaminante marino	P
Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	274, 335, 966, 967, 969
Nº EMS	F-A, S-F
IMDG Stowage and segregation	Category A SW23 No hay información disponible
14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI	No hay información disponible

IATA

14.1 Número ONU	UN3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
Descripción	UN3077, SUSTANCIAS SÓLIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Teflutrina), 9, III
14.5 Peligro medioambiental	Sí
14.6 Precauciones especiales para los usuarios	
Disposiciones particulares	A97, A158, A179, A197, A215
Código ERG	9L



Nota: UN3077 y UN3082 – Estos productos pueden ser transportados como mercancías no peligrosas en virtud de las disposiciones especiales 2.10.2.7 del Código IMDG, SP 375 del ADR y A197 del ICAO/IATA, cuando se envasan como embalajes únicos o como combinados conteniendo una cantidad neta por embalaje interior o individual de 5 l o menos para líquidos o con una masa neta por embalaje interior o individual de 5 kg o menos para sólidos

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Denominación o nombre comercial	Número(s) de registro	Fecha
No es aplicable	No es aplicable	No es aplicable

Unión Europea

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Autorizaciones y/o restricciones de uso:

Este producto no contiene sustancias sujetas a autorización (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XIV) Este producto no contiene sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XVII)

Contaminantes orgánicos persistentes

No es aplicable

15.2. Evaluación de la seguridad química

Informe de seguridad química Se ha realizado una evaluación del riesgo conforme a la Directiva (CE) Nº 91/414 o conforme al Reglamento (CE) Nº 1107/2009

SECCIÓN 16: Otra información**Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad****Texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3:**

H300 - Mortal en caso de ingestión
H310 - Mortal en contacto con la piel
H330 - Mortal en caso de inhalación
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Leyenda

SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:

Leyenda Section 8: EXPOSURE CONTROLS/PERSONAL PROTECTION

TWA	TWA (promedio ponderado en el tiempo)	STEL	STEL (Límite de exposición a corto plazo, Short Term Exposure Limit)
Techo	Valor límite máximo	*	Designación de la piel

Fecha de revisión 17-jul.-2025

Razón de la revisión Sección 1

Información adicional Esta ficha de datos de seguridad cumple con las disposiciones del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878.

Abreviaturas y acrónimos

ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
CAS Number - Nº CAS (Chemical Abstracts Service Number)
EC Number - Número CE: Número EINECS y ELINCS (véase también EINECS y ELINCS)

EINECS - Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas
ELINCS - Lista europea de sustancias químicas notificadas
IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ICAO-TI - Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas
IMDG - Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
LC50 - concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50 - dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
OECD - OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT - sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STOT - Specific Target Organ Toxicity. Toxicidad específica en determinados órganos
vPvB - mPmB: muy persistente y muy bioacumulable

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**Clasificación de la mezcla**

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Procedimiento de clasificación

Clasificación basada en datos de estudios.

Clasificación por método de cálculo.

Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) n° 1907/2006**Descargo de responsabilidad**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

Fin de la ficha de datos de seguridad